- Software Informático para Empresas
- Venta de Equipos Informáticos y Accesorios
- Mantenimiento y Reparaciones
- Cableado y Configuración de Redes
- Sistemas de Circuito Cerrado
- Diseño Gráfico e Impresiones

RUC: 2468408-2
Correo Electrónico: adalbertodel@hotmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 404.315

A: ***Gobierno Departamental de Paraguarí (PARAGUARÍ)***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 404.315, para el suministro de ***ADQUISICION DE TINTAS Y TONER***, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.000.000 (guaraníes un millón) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de marzo de 2.022.

Adalberto F. Delvalle Troche
Contador Público
Regs. de Contribuyentes

Tel.: (0521) 201161
(0971) 418796
Tuyuti 395

Firma: _____

Nombre: *Adalberto Fermín Delvalle Troche*

En calidad de: *Proveedor*

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: *Delv Informatica*